

**ACTA N° 19****COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 18, de fecha 30 de agosto de 2021.

3°.- **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza, presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de ‘Turismo Receptivo’ para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental”*.

4°.- **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado *“EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución, para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó”*.

5°.- **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado *“SUPLENTE DE EDIL José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó, de la Universidad de la Republica.*

6°.- **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado *“EDILES Y SUPLENTES DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre ‘Mes de la Diversidad’.”*

7°.- **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado *“Edil Departamental Gustavo Formoso y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caragatá departamento de Tacuarembó”*.

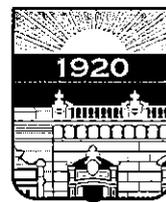
**-I-**

En la ciudad de Tacuarembó, el día seis de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ y Mtra. Adriana VELAZQUEZ.

**Total: dos (2) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Mtra. Alicia Chiappara), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por su titular Mtra. Lidia Mariel Ferreira Barrero), Prof. Virginia Maria SOUZA RODRIGUEZ (por su titular Mtro. Richard Menoni Furtado), Alesandro SPINETTI (por su titular Marcelo Albernaz), Prof. César GONZALEZ SALDIVIA (por su titular Prof. Tabaré Amaral), Alejandra DE LA ROSA (por su titular Jorge Maneiro Gossi), y Dra. Laura RODRIGUEZ DELGADO (por su titular Federico Silva Pereira).



**Total: siete (7) Suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de nueve (9) integrantes, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

Alterna en el transcurso de la reunión, el Suplente de Edil Yanco Xavier Ancheta.

Preside la sesión de Comisión, actuando en Presidencia carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Alesandro Spinetti y en Secretaría, la titular del cargo Edila Nubia Etelvina López.

-2-

Se consideró y aprobó el ACTA N° 18, de fecha treinta de agosto del corriente año, votada por nueve (9) presentes al momento de su consideración, con una observación de la Edila Nubia López, respecto del Expediente Interno N° 101/21, que en el desarrollo de dicho tema, cuando se resuelve dejar en carpeta esperando que el Edil proponente concurra a explicar su proyecto en Bancada, por error decía COMISIÓN, donde debería decir BANCADA.

-3-

Seguidamente, pasa a considerarse el **Expediente Interno N° 91/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL por el Partido Nacional, Prof. Virginia Souza presenta anteproyecto de decreto sugiriendo al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de 'Turismo Receptivo' para Tacuarembó que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental*".

Este tema, sigue en espera de respuesta del Ejecutivo Departamental.

-4-

Al considerar el **Expediente Interno N° 95/21**, caratulado "*EDIL DPTAL. Téc. Gonzalo Dutra Da Silveira y Suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan anteproyecto de resolución para la colocación una placa recordatoria al Profesor José Pedro Lamek en la Sede de la UDELAR en Tacuarembó*", se recibe al Prosecretario de la Institución (Carlos Chiaparra), el cual responde a preguntas de los Ediles presentes, referidas al tema.

Resuelven seguir los pasos administrativos correspondientes a dicho documento, solicitan se curse oficio a través de la Mesa del Organismo al Rector de UDELAR Lic. Rodrigo Arim con el propósito de conocer su opinión acerca de si comparte y autoriza la colocación de la referida placa en ese Centro de Estudios.

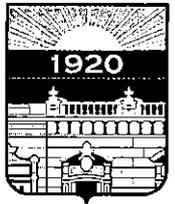
-6-

Al tratar el **Expediente Interno N° 101/21**, caratulado "*SUPLENTE DE EDIL, José Raúl Ramos, presenta anteproyecto de decreto para declarar de Interés Departamental a la Sede Tacuarembó de la Universidad de la República*"; la suplente de Edil Judith Vigneaux, propone el pase a archivo de las actuaciones, por lo resuelto en bancada.

Se pasa a votar, haciéndolo por la afirmativa, tres de los presentes (Judith Vigneaux, Susana García, y Adriana Velázquez), resultando negativa la propuesta.

Luego de la intervención sobre el tema, Ediles (César Gonzalez Saldivia, Alejandra De La Rosa, Nubia López), proponen invitar al Director del CUT (Ing. Daniel Cal) para





intercambiar conocimientos; dicha propuesta es votada por nueve (9) presentes, resolviéndose en consecuencia.

La Suplente de Edil Judith Vigneaux, solicita la presencia del Prosecretario (Carlos Chiapara) quién fue a explicar algunos preguntas que los presentes Ediles le formularon.

-7-

Seguidamente, se considera el **Expediente Interno N° 103/21**, caratulado "EDILES Y SUPLENTE DE EDILES DEL FRENTE AMPLIO, proponen declarar de Interés Social y Cultural, el mes de Setiembre 'Mes de la Diversidad' ", el cual se resuelve continúe en carpeta, en espera del informe del Ejecutivo Departamental.

-8-

Como último punto del orden del día, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 105/21**, caratulado "Edil Departamental Gustavo Formoso y suplente de Edil José Raúl Ramos, presentan proyecto de resolución, proponiendo solicitar a las autoridades de la Universidad del Trabajo del Uruguay, la instalación de una Escuela Agraria en la localidad de Caraguatá departamento de Tacuarembó".

Este expediente queda en carpeta, en espera de la organización de reuniones por ZOOM, con autoridades de la Universidad de la República.

Fuera del orden del día Edil Adriana Velázquez informa a la comisión sobre la reunión de Secretaría De Deportes.

Siendo la hora 20.05', no habiendo más puntos en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la sesión.

**Mtra. Nubia LOPEZ**  
*Secretaria*

**Alesandro SPINETTI**  
*Presidente ad-hoc*

DGS/sds

